Providencia
Vida Buena

SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

ACTA APERTURA PROPUESTA PÚBLICA
PRIMERA ETAPA

PROPUESTA: "REPARACIÓN DE VEREDAS EN DISTINTAS UNIDADES VECINALES 2026, COMUNA DE PROVIDENCIA"
DECRETO EXENTO N°1234 (24-07-2026) — **ID. 2490-73-LR26**
FECHA DE APERTURA: 24 DE AGOSTO DE 2026 — **HORA APERTURA PRIMERA ETPAPA: 15:30 hrs.**
PUBLICACIÓN: PORTAL MERCADO PUBLICO — **N° DE PROPONENTES QUE SE PRESENTARON _3__/**

N°	NOMBRE PROPONENTE	FORMULARIO N°1	U.T.P.	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	"PROGRAMA DE INTEGRIDAD"			CERTIFICADO REGISTRO DE CONTRATISTAS MINVU B-1 3° CATEGORÍA O SUPERIOR
					FORMULARIO	PROGRAMA	DIFUSIÓN	
1	CONSTRUCTORA CREA S.A. RUT: 76.065.557-0	SI	NO	SI DIGITAL 30-11-2026	SI	SI	SI	SI
2	EMPRESA CONSTRUCTORA MAVIMIX LTDA RUT:78.136.530-0	SI	NO	SI FÍSICA 30-09-2026	SI	SI	SI	SI
3	INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN GLOBALMIX LIMITADA RUT:76.653.704-9	SI	NO	SI DIGITAL 31-08-2026	SI	SI	SI	SI

OBSERVACIONES: ———.

FIRMAN EL ACTA EN SEÑAL DE CONFORMIDAD:

RICARDO QUEZADA CANCINO
PROFESIONAL LICITACIONES

Providencia
Vida Buena

SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

ACTA APERTURA PROPUESTA PÚBLICA
SEGUNDA ETAPA

PROPUESTA: "REPARACIÓN DE VEREDAS EN DISTINTAS UNIDADES VECINALES 2026, COMUNA DE PROVIDENCIA"
DECRETO EXENTO Nº1234 (24-07-2026) **ID. 2490-73-LR26**
FECHA DE APERTURA: 31 DE AGOSTO DE 2026 **HORA APERTURA SEGUNDA ETPAPA: 15:30 hrs.**
PUBLICACIÓN: PORTAL MERCADO PUBLICO **N° DE PROPONENTES QUE SE PRESENTARON _3__/**

N°	NOMBRE PROPONENTE	INGRESÓ AL PORTAL	FORMULARIO N°3 OFERTA ECONÓMICA	MONTO LÍNEA 1 UV N°4	PLAZO DE EJECUCIÓN LÍNEA 1	MONTO LÍNEA 2 UV N°9	PLAZO DE EJECUCIÓN LÍNEA 2	FORMULARIO N°4 ANALISIS DE GASTOS GENERALES
1	CONSTRUCTORA CREA S.A. RUT: 76.065.557-0	SI	SI	$ 280.975.474.-	112 DC	$170.873.377.-	112 DC	SI
2	EMPRESA CONSTRUCTORA MAVIMIX LTDA RUT:78.136.530-0	SI	SI	$248.123.867.-	119 DC	$144.985.848.-	91 DC	SI
3	INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN GLOBALMIX LIMITADA RUT:76.653.704-9	SI	SI	$284.237.940.-	120 DC	$189.032.580.-	120 DC	SI

OBSERVACIONES: ----------.

FIRMAN EL ACTA EN SEÑAL DE CONFORMIDAD:

RICARDO QUEZADA CANCINO
PROFESIONAL LICITACIONES

Imprimir Acta de Apertura

Apertura Electrónica

Adquisición Nº 2490-73-LR26
Apertura de Ofertas Informada en el portal el 24/8/2026 15:33

Datos de la Adquisición 2490-73-LR26

Número de Adquisición	2490-73-LR26
Nombre de Adquisición	REPARACIÓN DE VEREDAS DISTINTAS UNIDADES VECINALES
Tipo de Adjudicación	**Adjudicación Múltiple sin Emisión de OC**: La entidad licitante podrá adjudicar cada línea de producto o más de un proveedor y por cantidades inferiores a las ofrecidas. Ud. puede ofrecer la cantidad que desee hasta la cantidad solicitada. Recuerde que los precios ofrecidos no deben incluir ningún tipo de impuesto.
Estado	Cerrada
Moneda	Peso Chileno
Institución Pública	I MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
Comprador	Dirección de Secpla
Observaciones del Comprador	Contratación para la reparación de veredas tipo: baldosas, baldosas reforzadas, hormigón y hormigón reforzado, de acuerdo a lo establecido en las especificaciones técnicas. La contratación se dividirá en 2 líneas independientes entre sí, ocontratos separados y adjudicadas a uno o más

	contratistas. - LINEA 1: UNIDAD VECINAL N°4 - LINEA 2: UNIDAD VECINAL N°9
Teléfonos	Fono: 56-02-26543200 - Fax: --
Fecha de Publicación	24/7/2026 16:21
Fecha de Cierre	24/8/2026 15:00
Fecha de Apertura	24/8/2026 15:30

Detalle de Apertura

Proveedor	Nombre Oferta	Aceptar/Rechazar Requisitos
CONSTRUCTORA CREA S.A.	2490-73-LR26	Oferta Aceptada
Empresa Constructora Mavimix Ltda.	MAVIMIX - Reparación de Veredas En Distintas Unidades Vecinales 2026 Providencia UV4 y UV9	Oferta Aceptada
Globalmix	Reparación De Veredas En Distintas Unidades Vecinales 2026	Oferta Aceptada

Observaciones Al Acto de Apertura

Número de Adquisición	2490-73-LR26
Nombre	REPARACIÓN DE VEREDAS DISTINTAS UNIDADES VECINALES
Descripción	Contratación para la reparación de veredas tipo: baldosas, baldosas reforzadas, hormigón y hormigón reforzado, de acuerdo a lo establecido en las especificaciones técnicas. La contratación se dividirá en 2 líneas independientes entre sí, ocontratos separados y adjudicadas a uno o más contratistas. - LINEA 1: UNIDAD VECINAL N°4 - LINEA 2: UNIDAD VECINAL N°9

Observaciones Anteriores

Observación Proveedor RUT: 76.065.557-0 Razón Social: CONSTRUCTORA CREA S.A. Junto con saludar, comparto las siguientes observaciones respecto a la oferta presentada por MAVIMIX: 1. Análisis de Gastos Generales (GG): La empresa presentó el análisis de gastos generales unificando ambas líneas. Sin embargo, este desglose debe re (lunes, 31 de agosto de 2026 Hora: 17:07:15)

76.065.557-0 CONSTRUCTORA CREA S.A. 1. Análisis de Gastos Generales (GG): La empresa presentó el análisis de gastos generales unificando ambas líneas. Sin embargo, este desglose debe realizarse por separado, ya que de lo contrario no se cumple con lo estipulado en el punto 8.7 de las BAG. (lunes, 31 de agosto de 2026 Hora: 17:08:32)

Observación Proveedor RUT: 76.065.557-0 Razón Social: CONSTRUCTORA CREA S.A. Junto con saludar, comparto las siguientes observaciones respecto a la oferta presentada por MAVIMIX: 1. Análisis de Gastos Generales (GG): La empresa presentó el análisis de gastos generales unificando ambas líneas. Sin embargo, este desglose debe re (lunes, 31 de agosto de 2026 Hora: 17:09:43)

76.065.557-0 CONSTRUCTORA CREA S.A. 2. Inconsistencia en los montos: La suma de los gastos generales de las ofertas no coincide con el desarrollo del análisis presentado. 3. Plazos y modificaciones de contrato: Considerando que las líneas contemplan plazos de oferta distintos, no es fact (lunes, 31 de agosto de 2026 Hora: 17:10:01)

Observación Proveedor RUT: 76.065.557-0 Razón Social: CONSTRUCTORA CREA S.A. Dado que cada oferta debe tener sus propios gastos generales, se debería declarar inadmisible la propuesta según el punto 5.3 de las BAE. (lunes, 31 de agosto de 2026 Hora: 17:10:17)

Providencia
Vida Buena

Memorándum: N° 16.768.-

Antecedentes: Decreto Ex. N°1234 de 24 de julio de 2026; Decreto Ex. N°1303 de 4 de agosto de 2026; Decreto Ex. N°1342 de 10 de agosto de 2026; Decreto Ex. N°1479 de 1 de septiembre de 2026; Decreto Ex. N°1513 de 4 de septiembre de 2026; Informe de evaluación; Acta de Apertura Municipal; Acta de Apertura del Portal; Ofertas de los Oferentes.

Materia: Remite Informe de Evaluación y Propuesta de adjudicación para la Licitación Pública **"REPARACIÓN DE VEREDAS EN DISTINTAS UNIDADES VECINALES 2026, COMUNA DE PROVIDENCIA"**, adquisición Mercado Público **ID 2490-73-LR26.**

SECRETARÍA MUNICIPAL
- CONCEJO X
- DECRETAR
Firma Alcalde.....
ALCALDE
ALCALDE DE PROVIDENCIA
CHILE

PROVIDENCIA, 14 SEP. 2026

DE: SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN (S)
A: ALCALDE

Mediante el presente adjunto remito a Ud., resultado de la evaluación realizada por la Comisión Evaluadora designada para la licitación pública **"REPARACIÓN DE VEREDAS EN DISTINTAS UNIDADES VECINALES 2026, COMUNA DE PROVIDENCIA"**, adquisición Mercado Público **ID 2490-73-LR26,** la que por el monto requiere acuerdo por parte del Honorable Concejo Municipal.

Mediante Decreto Ex. N°1234 de 24 de julio de 2026 se aprueban las Bases Administrativas y Bases Técnicas para el llamado a licitación pública; Decreto Ex. N°1303 de 4 de agosto de 2026 se aprueba Aclaración N° 1; Decreto EX. N°1342 de 10 de agosto de 2026 se aprueban las respuestas a las consultas realizadas a través de Mercado Público de la N°1 a la N°41; Decreto Ex. N°1479 de 1 de septiembre de 2026 se aprueba Aclaración N°2, Decreto Ex. N°1513 de 4 de septiembre de 2026se aprueba Aclaración N° 3, estas dos últimas por cambios en la Comisión Evaluadora.

En cumplimiento de la Norma General CVE2624439, publicada por el Diario Oficial, con fecha 26 de marzo de 2025, es que se aplicó un procedimiento y metodología de apertura de las ofertas en DOS ETAPAS. La apertura electrónica de la propuesta de la Etapa 1, se llevó a cabo el día 24 de agosto de 2026, y la apertura de la Etapa 2 se llevó a cabo el día 31 de agosto de 2026, se presentaron los siguientes oferentes:

N°	OFERENTES	RUT
1	CONSTRUCTORA CREA S.A.	76.065.557-0
2	EMPRESA CONSTRUCTORA MAVIMIX LTDA.	78.136.530-0
3	INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN GLOBALMIX LIMITADA	76.653.704-9

EVALUACIÓN PRIMERA ETAPA:

Requisito Técnico: Considerando la dimensión de las obras licitadas se solicitará a los contratistas:

- CERTIFICADO DE REGISTRO DE CONTRATISTA VIGENTE MINVU B-1, 3ª CATEGORÍA O SUPERIOR.

En caso de no presentar el certificado exigido que acredite la vigencia en el registro de contratistas y las categorías requeridas, el oferente será descalificado del proceso, y su oferta se considerará inadmisible, no pudiendo acceder a la segunda etapa.

Providencia
Vida Buena

Se declaran admisibles los siguientes oferentes por presentar correctamente Certificado vigente MINVU, por lo tanto, pasan a la Segunda Etapa:

N°	OFERENTE	PRESENTA CERTIFICADO	CATEGORÍA	ADMISIBILIDAD SEGUNDA ETAPA
1	CONSTRUCTORA CREA S.A.	SI	1ra	**Si**
2	EMPRESA CONSTRUCTORA MAVIMIX LTDA.	SI	2da	**Si**
3	INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN GLOBALMIX LIMITADA	SI	2da	**Si**

EVALUACIÓN SEGUNDA ETAPA:

La apertura electrónica de la propuesta **segunda etapa** se llevó a cabo el día **31 de agosto de 2026**, considerando las 3 propuestas de aquellos oferentes que resultaron admisibles en la apertura de la primera etapa de evaluación.

Los criterios y ponderaciones establecidos en el punto N°6.2.B de las respectivas Bases Administrativas Especiales, utilizados para la evaluación de las ofertas corresponden a:

N°	CRITERIOS	PONDERACIÓN
1	OFERTA ECONÓMICA	95%
2	PROGRAMA DE INTEGRIDAD	4%
3	CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS FORMALES	1%
4	COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL	DESCUENTO DE PTJE: - 0.5 punto por cada multa registrada / - 10 puntos por cada término anticipado. *El puntaje se irá restando hasta un máximo de -10 puntos.
TOTAL		100%

El resumen de la evaluación es el siguiente:

	EVALUACIÓN LÍNEA 1 UV 4	CRITERIOS				
		OFERTA ECONÓMICA 95%	PROGRAMA DE INTEGRIDAD 4%	CRF 1%	CCA (-)	TOTAL
1	CONSTRUCTORA CREA S.A.	83,89	4,00	1,00	0,00	88,89
2	EMPRESA CONSTRUCTORA MAVIMIX LTDA.	95,00	4,00	1,,00	0,00	100,00
3	INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN GLOBALMIX LIMITADA	82,93	4,00	1,00	0,00	87,93

	EVALUACIÓN LÍNEA 2 UV 9	CRITERIOS				
		OFERTA ECONÓMICA 95%	PROGRAMA DE INTEGRIDAD 4%	CRF 1%	CCA (-)	TOTAL
1	CONSTRUCTORA CREA S.A.	80,61	4,00	1,00	0,00	85,61
2	EMPRESA CONSTRUCTORA MAVIMIX LTDA.	95,00	4,00	1,00	0,00	100,00
3	INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN GLOBALMIX LIMITADA	72,86	4,00	1,00	0,00	77,86

Conforme a los documentos y antecedentes vistos y que conforman la licitación pública denominada " **REPARACIÓN DE VEREDAS EN DISTINTAS UNIDADES VECINALES 2026, COMUNA DE PROVIDENCIA "**, identificada en la plataforma www.mercadopúblico.cl con **ID 2490-73-LR26,** la Comisión Evaluadora después de haber estudiado y analizado todos los antecedentes administrativos, técnicos y económicos presentados por los oferentes, propone adjudicar -salvo mejor parecer- tanto la Línea 1 como la Línea 2, al siguiente proveedor:

Providencia
Vida Buena

RAZÓN SOCIAL	**EMPRESA CONSTRUCTORA MAVIMIX LTDA.**
RUT	**78.136.530-0**
VALOR TOTAL LÍNEA 1 UV N°4	**$248.123.867.- Impuesto Incluido**
PLAZO DE EJECUCIÓN LÍNEA 1 UV N°4	119 días corridos
AUMENTO DE CONTRATO	hasta un 30% del valor del contrato
VALOR TOTAL LÍNEA 2 UV N°9	**$144.985.848.- Impuesto Incluido**
PLAZO DE EJECUCIÓN LÍNEA 2 UV N°9	91 días corridos
AUMENTO DE CONTRATO	hasta un 30% del valor del contrato

Se hace presente que, se desempeñará como Inspector Municipal del Contrato **(IMC) Titular JOSÉ DANIEL AGUIRRE ÁVILA RUT:** [redacted] Escalafón Profesionales, Contrata, Grado 8, Función Profesional y como **(IMC) Suplente CARLA VICTORIA MORAGA CÁRDENAS, RUT:** [redacted] Escalafón Profesionales, Contrata, Grado 9, Función Profesional, ambos pertenecientes a la Dirección de Infraestructura.

Saluda atentamente a usted,

RODRIGO VARGAS QUIROZ
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN (S)

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA * DIRECTOR * SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA * DIRECTOR * DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA

V°B° Jurídica

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA * CONTRALOR * DIRECCIÓN DE CONTROL

V°B° Control

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA * ADMINISTRADOR * ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

V°B° Administración Municipal

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA * ALCALDE * CHILE

V°B Alcalde

ALB/RQC/rqc

S6

2399

14 OCT 2026

Providencia
Vida Buena

LICITACIÓN PÚBLICA

"REPARACIÓN DE VEREDAS EN DISTINTAS UNIDADES VECINALES 2026, COMUNA DE PROVIDENCIA"
ID: 2490-73-LR26

INFORME DE EVALUACIÓN PRIMERA ETAPA

PROVIDENCIA, 28 de agosto de 2026.

Con esta fecha, se constituye la Comisión Evaluadora que ratifica el presente Informe de evaluación de la licitación pública denominada **"REPARACIÓN DE VEREDAS EN DISTINTAS UNIDADES VECINALES 2026, COMUNA DE PROVIDENCIA", ID: 2490-73-LR26**, todo conforme al Artículo N° 54 del Decreto N° 661 de fecha 6 de junio de 2024, del Ministerio de Hacienda, que APRUEBA REGLAMENTO DE LA LEY N° 19.886, DE BASES SOBRE CONTRATOS ADMINISTRATIVOS DE SUMINISTRO Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS y al Instructivo Norma General CVE 2624439.

Mediante Decreto Exento N° 1234 de fecha 24 de julio de 2026, se aprueban las Bases Administrativas Especiales de Obra, Bases Técnicas y demás antecedentes, para el llamado a licitación pública y establece los integrantes de la Comisión Evaluadora, y mediante Decreto Exento N° 1342 de fecha 10 de agosto de 2026, se publican las Respuestas de la N° 1 a la N° 41 a las Consultas formuladas a través del Portal www.mercadopublico.cl.

Se deja constancia de que la integrante **Roxana Jeannette Valencia Lineros** ha sido reemplazada por **Pablo Sebastián Sepúlveda Steck**, ambos funcionarios de la Municipalidad de Providencia.

1. COMISIÓN EVALUADORA

La Comisión Evaluadora de la presente licitación, tiene como objeto, analizar, evaluar y resolver la presente propuesta Pública, quedando constituida por los siguientes funcionarios:

NOMBRE	RUT	UNIDAD
MARIO IGNACIO LEYTON SEPÚLVEDA	[redacted]	DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA
DANIELA BELÉN CHARMIN SOTO		DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES
PABLO SEBASTIÁN SEPÚLVEDA STECK		DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA

2. ACTO APERTURA ELECTRÓNICA Y MUNICIPAL DE LA PRIMERA ETAPA

La apertura electrónica de la Primera Etapa de la propuesta se llevó a cabo el día **24 de agosto de 2026**, presentándose a esta licitación los siguientes oferentes:

Pedro de Valdivia 963 +56 2 2654 3200

2.1 OFERENTES:

N°	OFERENTE	RUT
1	CONSTRUCTORA CREA S.A.	76.065.557-0
2	EMPRESA CONSTRUCTORA MAVIMIX LTDA	78.136.530-0
3	INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN GLOBALMIX LIMITADA	76.653.704-9

2.2 REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES PUBLICADOS EN EL PORTAL:

Los oferentes publicaron en el medio electrónico **www.mercadopublico.cl**, los antecedentes administrativos, técnicos y económicos señalados en las respectivas Bases Administrativas Especiales de Obra y requeridos para la participación de la presente licitación.

Cabe destacar que la **no presentación** del CERTIFICADO DE REGISTRO DE CONTRATISTA VIGENTE MINVU B-1, 3° CATEGORÍA O SUPERIOR vigente al momento del Acto de Apertura de la Primera Etapa, la oferta será declarará INADMISIBLE, sin poder acceder a la segunda etapa.

En el Acto de Apertura de la Primera Etapa se establece lo siguiente:

N°	OFERENTE	FORMULARIO N° 1	U.T.P.	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERA	PROGRAMA DE INTEGRIDAD	CERTIFICADO DE REGISTRO DE CONTRATISTAS VIGENTE MINVU B-1 3° CATEGORÍA O SUPERIOR
1	CONSTRUCTORA CREA S.A.	SI	NO	SI, DIGITAL	SI	SI
2	EMPRESA CONSTRUCTORA MAVIMIX LTDA	SI	NO	SI, FÍSICA	SI	SI
3	INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN GLOBALMIX LIMITADA	SI	NO	SI, DIGITAL	SI	SI

2.3 OFERTAS ADMISIBLES PARA LA EVALUACIÓN DE LA PRIMERA ETAPA

El funcionario municipal a cargo del proceso de apertura, verificados los antecedentes requeridos en las Bases de Licitación, determina que pasan a la etapa de evaluación los siguientes oferentes:

N°	OFERENTE	RUT
1	CONSTRUCTORA CREA S.A.	76.065.557-0
2	EMPRESA CONSTRUCTORA MAVIMIX LTDA	78.136.530-0
3	INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN GLOBALMIX LIMITADA	76.653.704-9

3. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRIMERA ETAPA

En esta evaluación, se abrieron los Antecedentes Administrativos y Antecedentes Técnicos solicitados en los puntos 5.1 y 5.2 de las Bases Administrativas Especiales y evaluados según lo indicado en el punto 6 de las mismas.

Pedro de Valdivia 963 +56 2 2654 3200

3.1 ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS

3.1.1 GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA

N°	OFERENTE	PRESENTA GARANTÍA	MONTO IGUAL O SUPERIOR A $3.000.000	CUMPLE CON LA GLOSA	VIGENCIA MÍNIMA AL 31/08/2026
1	CONSTRUCTORA CREA S.A.	✓	✓	✓	✓
2	EMPRESA CONSTRUCTORA MAVIMIX LTDA	✓	✓	✓	✓
3	INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN GLOBALMIX LIMITADA	✓	✓	✓	✓

3.1.2 FORMULARIO N° 1: IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE, ACEPTACIÓN DE BASES Y DECLARACIÓN DE HABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO

N°	OFERENTE	PRESENTA FORMULARIO N°1
1	CONSTRUCTORA CREA S.A.	✓
2	EMPRESA CONSTRUCTORA MAVIMIX LTDA	✓
3	INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN GLOBALMIX LIMITADA	✓

3.2 ANTECEDENTES TÉCNICOS

3.2.1 CERTIFICADO DE REGISTRO DE CONTRATISTAS DEL MINVU B-1 3° CATEGORÍA O SUPERIOR vigente al momento de la apertura técnica.

N°	OFERENTE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	CONSTRUCTORA CREA S.A.	1era	
2	EMPRESA CONSTRUCTORA MAVIMIX LTDA	2da	
2	INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN GLOBALMIX LIMITADA	2da	

3.2.2 FORMULARIO N° 2: "DECLARACIÓN PROGRAMA DE INTEGRIDAD"

N°	OFERENTES	PRESENTA FORMULARIO N°2	PRESENTA PROGRAMA	PRESENTA NOTIFICACIÓN AL PERSONAL
1	CONSTRUCTORA CREA S.A.	✓	✓	✓
2	EMPRESA CONSTRUCTORA MAVIMIX LTDA	✓	✓	✓
3	INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN GLOBALMIX LIMITADA	✓	✓	✓

RESULTADO EVALUACIÓN 1° ETAPA

N°	OFERENTES	RUT	FORMULARIO N°1		CERTIFICADO MINVU		DECLARACIÓN PROGRAMADA DE INTEGRIDAD	
			CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	CONSTRUCTORA CREA S.A.	76.065.557-0	✓		✓		✓	
2	EMPRESA CONSTRUCTORA MAVIMIX LTDA	78.136.530-0	✓		✓		✓	
3	INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN GLOBALMIX LIMITADA	76.653.704-9	✓		✓		✓	

Pedro de Valdivia 963 +56 2 2654 3200

4. ADMISIBILIDAD A SEGUNDA ETAPA

Conforme a la revisión y evaluación de los antecedentes que acreditan correctamente la Certificación de las empresas oferentes y en cumplimiento al Instructivo Norma General CVE 2624439, pasa a la Segunda Etapa de Evaluación la siguiente Empresa:

N°	OFERENTES	RUT	AVANZA A 2° ETAPA
1	CONSTRUCTORA CREA S.A.	76.065.557-0	SI
2	EMPRESA CONSTRUCTORA MAVIMIX LTDA	78.136.530-0	SI
3	INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN GLOBALMIX LIMITADA	76.653.704-9	SI

MARIO IGNACIO LEYTON SEPÚLVEDA
[redacted]
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA

DANIELA BELÉN CHARMIN SOTO
[redacted]
DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

PABLO SEBASTIÁN SEPÚLVEDA STECK
[redacted]
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA

Nota: Cabe señalar que cada uno de los integrantes de la Comisión Evaluadora que firman declaran no tener conflicto de interés alguno con relación a los oferentes que participan del presente proceso licitatorio (Art. 37 Reglamento Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios).

Pedro de Valdivia 963 +56 2 2654 3200

Providencia
Vida Buena

LICITACIÓN PÚBLICA

"REPARACIÓN DE VEREDAS EN DISTINTAS UNIDADES VECINALES 2026, COMUNA DE PROVIDENCIA"

INFORME DE EVALUACIÓN SEGUNDA ETAPA

PROVIDENCIA, 10 de septiembre de 2026.

Con esta fecha, se constituye la Comisión Evaluadora que ratifica el presente Informe de evaluación de la licitación pública denominada **"REPARACIÓN DE VEREDAS EN DISTINTAS UNIDADES VECINALES 2026, COMUNA DE PROVIDENCIA"**, ID: 2490-73-LR26, todo conforme al Artículo N° 54 del Decreto N° 661 de fecha 6 de junio de 2024, del Ministerio de Hacienda, que APRUEBA REGLAMENTO DE LA LEY N° 19.886, DE BASES SOBRE CONTRATOS ADMINISTRATIVOS DE SUMINISTRO Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS y al Instructivo Norma General CVE 2624439.

Mediante Decreto Exento N°1.234 de fecha 24 de julio de 2026, se aprobaron las Bases Administrativas Especiales, Bases Técnicas y demás antecedentes para el llamado a licitación pública, y se establecieron los integrantes de la Comisión Evaluadora.

Posteriormente, mediante Decreto Exento N°1.303 de fecha 04 de agosto de 2026, se publicó la Aclaración N°1 y, mediante Decreto Exento N°1.342 de fecha 10 de agosto de 2026, se publicaron las Respuestas N°1 a la N°41 a las consultas formuladas a través del Portal www.mercadopublico.cl.

Según Decreto Exento N°1.479 de fecha 01 de septiembre de 2026, correspondiente a la Aclaración N°2, se estableció la modificación de uno de los miembros de la Comisión Evaluadora.

Posteriormente, mediante Decreto Exento N°1.513 de fecha 04 de septiembre de 2026, correspondiente a la Aclaración N°3, se estableció la modificación de otro de los integrantes de la Comisión Evaluadora.

1. COMISIÓN EVALUADORA

La Comisión Evaluadora de la presente licitación, tiene como objeto, analizar, evaluar y resolver la presente propuesta Pública, quedando constituida por los siguientes funcionarios:

NOMBRE	RUT	UNIDAD
MARIO IGNACIO LEYTON SEPÚLVEDA	[redacted]	DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA
BÁRBARA NATALIA MÁRQUEZ SÁNCHEZ		DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES
PABLO SEBASTIÁN SEPÚLVEDA STECK		DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA

2. ACTO APERTURA ELECTRÓNICA Y MUNICIPAL SEGUNDA ETAPA

La apertura electrónica de la Segunda Etapa de la propuesta se llevó a cabo el día **31 de agosto de 2026**, considerando las propuestas de aquellos Oferentes que resultaron admisibles en la primera Etapa de Evaluación:

N°	OFERENTES	RUT
1	CONSTRUCTORA CREA S.A.	76.065.557-0
2	EMPRESA CONSTRUCTORA MAVIMIX LTDA.	78.136.530-0
3	INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN GLOBALMIX LIMITADA	76.653.704-9

2.1 REVISIÓN DE ANTECEDENTES PUBLICADOS EN EL PORTAL DE LA SEGUNDA ETAPA

En la Segunda Etapa de Evaluación, se procede a la revisión de los antecedentes que corresponden a la Oferta Económica y al Programa de Integridad que se señalan en las respectivas Bases Administrativas Especiales.

Pedro de Valdivia 963 +56 2 2654 3200

Cabe destacar que se requiere la presentación completa del FORMULARIO N° 3, "CARTA OFERTA CON DESGLOSE DE PARTIDAS" que indique la oferta económica para la presente contratación y el plazo total de ejecución de las obras, el que se estima en 120 días corridos para la Línea 1 (Unidad Vecinal N°4) y de 120 días corridos para la Línea 2 (Unidad Vecinal N°9), contados, en cada caso, desde la suscripción del acta de entrega de terreno correspondiente.

Cualquier elemento considerado en planos y/o bases técnicas deberá ser contemplado en la oferta, aún cuando no se encuentre incorporado en el listado de partidas, constituyendo un requisito de admisibilidad de las ofertas.

Siendo así, el Acto de Apertura estableció lo siguiente:

N°	OFERENTE	OFERTA ECONÓMICA LÍNEA 1 UV N°4	PLAZO OFERTADO LÍNEA 1 UV N°4	OFERTA ECONÓMICA LÍNEA 2 UV N°9	PLAZO OFERTADO LÍNEA 2 UV N°9	FORMULARIO N°4 ANÁLISIS DE GASTOS GENERALES
1	CONSTRUCTORA CREA S.A.	✓	112 días corridos	✓	112 días corridos	✓
2	EMPRESA CONSTRUCTORA MAVIMIX LTDA.	✓	119 días corridos	✓	91 días corridos	✓
3	INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN GLOBALMIX LIMITADA	✓	120 días corridos	✓	120 días corridos	✓

3. CRITERIOS Y PONDERACIONES UTILIZADOS EN LA EVALUACIÓN DE LA OFERTA

Luego de la revisión de la presentación de los antecedentes, se procede a evaluar de acuerdo a los criterios y parámetros establecidos en el Punto N° 6 de las Bases Administrativas Especiales de Obra, que se detallan a continuación:

A) OFERTA ECONÓMICA (95%)

La metodología de evaluación para este ítem se hará de acuerdo a lo informado en Formulario N° 3 "CARTA OFERTA CON DESGLOSE DE PARTIDAS", impuestos incluidos, aplicando la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{Oferta Menor Valor total del contrato}}{\text{Oferta a Evaluar}} * 100) * x\ 95\%$$

Conforme a la revisión de lo ofertado, el resultado es el siguiente:

N°	OFERENTE	MONTO OFERTADO LÍNEA 1 UV N°4	PTJE. OBTENIDO	POND. 95%
1	CONSTRUCTORA CREA S.A.	$ 280.975.474	88,31	83,89
2	EMPRESA CONSTRUCTORA MAVIMIX LTDA.	$ 248.123.867	100,00	95,00
3	INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN GLOBALMIX LIMITADA	$ 284.237.940	87,29	82,93

N°	OFERENTE	MONTO OFERTADO LÍNEA 2 UV N°9	PTJE. OBTENIDO	POND. 95%
1	CONSTRUCTORA CREA S.A.	$ 170.873.377	84,85	80,61
2	EMPRESA CONSTRUCTORA MAVIMIX LTDA.	$ 144.985.848	100,00	95,00
3	INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN GLOBALMIX LIMITADA	$ 189.032.580	76,69	72,86

Pedro de Valdivia 963 +56 2 2654 3200

B) PROGRAMA DE INTEGRIDAD (4%)

Se evalúa lo declarado por el oferente en el Formulario "DECLARACIÓN PROGRAMA DE INTEGRIDAD", la asignación de puntaje en este criterio es para quienes presentaron el Formulario, el Programa y el Documento que acredite notificación de este a su personal. La ponderación es al 4%.

Conforme a la revisión, se obtiene el siguiente resultado:

N°	OFERENTES	DECLARA PROGRAMA	ACREDITA PROGRAMA	ACREDITA NOTIFICACIÓN AL PERSONAL	PTJE.	PON. 4%
1	CONSTRUCTORA CREA S.A.	✓	✓	✓	100	4,00
2	EMPRESA CONSTRUCTORA MAVIMIX LTDA.	✓	✓	✓	100	4,00
3	INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN GLOBALMIX LIMITADA	✓	✓	✓	100	4,00

C) CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES (1%)

DESCRIPCIÓN	PUNTAJE
Entrega dentro del plazo original el 100% de los documentos administrativos requeridos y no es necesario solicitar antecedentes aclaratorios y/o adicionales.	100 * 1%
No entrega o debe rectificar uno o más antecedentes en instancia posterior al cierre del proceso de apertura de las ofertas.	0

De acuerdo a lo reportado por las empresas, se obtiene el siguiente resultado:

N°	OFERENTE	CUMPLE	PTJE. OBTENIDO	POND. (1%)
1	CONSTRUCTORA CREA S.A.	✓	100	1,00
2	EMPRESA CONSTRUCTORA MAVIMIX LTDA.	✓	100	1,00
3	INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN GLOBALMIX LIMITADA	✓	100	1,00

D) COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL ANTERIOR

Todos los Oferentes serán sometidos a una evaluación de su comportamiento contractual anterior, para estos efectos, se revisará a través de la plataforma de Mercado Público, el registro del "comportamiento contractual de base – sanciones históricas", tomando en consideración los **últimos 24 meses**. El puntaje se irá restando hasta un **máximo de 10 puntos**.

DETALLE	PTS DE DESCUENTO
Por cada multa registrada	-0,5
Por cada término anticipado de contrato	-5

Conforme a la revisión y análisis de los antecedentes, el resultado es el siguiente:

N°	OFERENTE	CANTIDAD DE MULTAS	DESCUENTO
1	CONSTRUCTORA CREA S.A.	0	0
2	EMPRESA CONSTRUCTORA MAVIMIX LTDA.	0	0
3	INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN GLOBALMIX LIMITADA	0	0

Pedro de Valdivia 963 +56 2 2654 3200

N°	OFERENTE	CANTIDAD DE TÉMINOS ANTICIPADOS	DESCUENTO
1	CONSTRUCTORA CREA S.A.	0	0
2	EMPRESA CONSTRUCTORA MAVIMIX LTDA	0	0
3	INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN GLOBALMIX LIMITADA	0	0

RESUMEN PUNTOS A DESCONTAR

N°	OFERENTE	TOTAL PUNTOS A DESCONTAR (M+TA)
1	CONSTRUCTORA CREA S.A.	0
2	EMPRESA CONSTRUCTORA MAVIMIX LTDA.	0
3	INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN GLOBALMIX LIMITADA	0

4. RESULTADO FINAL APLICACIÓN PAUTA DE EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVAULACIÓN LÍNEA 1 UV 4	PUNTAJES PONDERADOS		
	CONSTRUCTORA CREA S.A.	EMPRESA CONSTRUCTORA MAVIMIX LTDA.	INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN GLOBALMIX LIMITADA
OFERTA ECONÓMICA	83,89	95,00	82,93
PROGRAMA DE INTEGRIDAD	4,00	4,00	4,00
CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES	1,00	1,00	1,00
COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL ANTERIOR	0	0	0
TOTAL	88,89	100,00	87,93

CRITERIOS DE EVAULACIÓN LÍNEA 2 UV 9	PUNTAJES PONDERADOS		
	CONSTRUCTORA CREA S.A.	EMPRESA CONSTRUCTORA MAVIMIX LTDA.	INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN GLOBALMIX LIMITADA
OFERTA ECONÓMICA	80,61	95,00	72,86
PROGRAMA DE INTEGRIDAD	4,00	4,00	4,00
CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES	1,00	1,00	1,00
COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL ANTERIOR	0	0	0
TOTAL	85,61	100,00	77,86

5. CONVENIENCIA DE ADJUDICAR

Revisados y evaluados los antecedentes de las empresas oferentes, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo N° 9 de la Ley N° 19.886, esta Comisión Evaluadora estima conveniente adjudicar a la **EMPRESA CONTRUCTORA MAVIMIX LTDA., RUT: 78.136.530-0**, tanto para la **Línea 1 (Unidad Vecinal N°4)** como para la **Línea 2 (Unidad Vecinal N°9).**

- **ECONÓMICA:** Las propuestas recomendadas para adjudicación, corresponden a las alternativas económicamente más convenientes entre las recibidas, tanto para la Línea 1 como para la Línea 2. Asimismo, los montos ofertados se encuentran dentro de los valores referenciales indicados en el punto 2. de las Bases Administrativas Especiales, por lo que se consideran convenientes a los intereses municipales.

- **CERTIFICADO DE REGISTRO DE CONTRATISTA VIGENTE MIMVU B-1, 3° CATEGORÍA O SUPERIOR:** La empresa presenta Certificado de Registro de Contratista MINVU vigente, acreditando su inscripción en la especialidad B-1, 2° Categoría, por lo que cumple con la exigencia establecida en las Bases de licitación.

Pedro de Valdivia 963 +56 2 2654 3200

- **PLAZO:** El Oferente que se propone adjudicar, presenta en su propuesta un plazo de ejecución de 119 días corridos para la Línea 1 y de 91 días corridos para la Línea 2, ambos dentro del plazo de ejecución referencial de 120 días corridos establecido en las Bases de Licitación para cada línea.

Todo lo anterior, en resguardo al principio de la realidad, de la eficiencia y eficacia de la Administración Pública, y en resguardo a los caudales públicos.

6. PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Conforme a los documentos y antecedentes vistos y que conforman la licitación pública denominada **"REPARACIÓN DE VEREDAS EN DISTINTAS UNIDADES VECINALES 2026, COMUNA DE PROVIDENCIA", ID:2490-73-LR26**, esta Comisión Evaluadora después de haber estudiado y analizado todos los antecedentes técnicos, administrativos y oferta económica presentados por los oferentes, propone adjudicar la licitación, salvo mejor parecer, al siguiente proponente:

RAZÓN SOCIAL	**EMPRESA CONSTRUCTORA MAVIMIX LTDA.**
RUT	**78.136.530-0**
VALOR TOTAL LÍNEA 1 UV N°4	**$248.123.867.- Impuesto Incluido**
PLAZO DE EJECUCIÓN LÍNEA 1 UV N°4	119 días corridos
TOTAL PUNTAJE OBTENIDO	100,00
VALOR TOTAL LÍNEA 2 UV N°9	**$144.985.848.- Impuesto Incluido**
PLAZO DE EJECUCIÓN LÍNEA 2 UV N°9	91 días corridos
TOTAL PUNTAJE OBTENIDO	100,00

MARIO IGNACIO LEYTON SEPÚLVEDA
[redacted]
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA

BÁRBARA NATALIA MÁRQUEZ SÁNCHEZ
[redacted]
DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

PABLO SEPÚLVEDA STECK
[redacted]
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA

Nota: Cabe señalar que cada uno de los integrantes de la Comisión Evaluadora que firman declaran no tener conflicto de interés alguno con relación a los oferentes que participan del presente proceso licitatorio (Art. 37 Reglamento Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios).

Pedro de Valdivia 963 +56 2 2654 3200

Providencia
Vida Buena

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

FORMATO VÁLIDO PARA CUENTAS DEL SUBTITULO 31

N° CERTIFICADO	285 - 2026
NOMBRE DE LA ENTIDAD	MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
IDENTIFICADOR CODIFICADOR DEL ESTADO (ID)	PE-MUN-00454
FECHA DE EMISIÓN	14-09-2026

Quien suscribe certifica que se cuenta con recursos para financiar lo que se indica a continuación, según el siguiente detalle:

ADJUDICACIÓN LICITACIÓN "REPARACIÓN DE VEREDAS EN DISTINTAS UNIDADES VECINALES 2026, COMUNA DE PROVIDENCIA", ID 2490-73-LR26

IMPUTACIÓN DEL GASTO LÍNEA 1	CUENTA PRESUPUESTARIA	X	CUENTA EXTRAPRESUPUESTARIA	
CÓDIGO (BIP ó INI según corresponda)	INI - 131231200070			
CUENTA	2153102004001001 - Const.y Rep.Pavimentos Comuna de Prov.			
SP 2 CR	41 26 42 - PROGRAMA DE CONSERVACIÓN Y MEJORAMIENTO DE VEREDAS DE LA COMUNA - UV N°4			
AÑO EJERCICIO PRESUPUESTARIO	2026			
MONTO MÁXIMO PARA EL PRESENTE AÑO	$ 300.000.000			
MONTO MÁXIMO DE LOS COMPROMISOS FUTUROS, AÑOS	$ 0			

IMPUTACIÓN DEL GASTO LÍNEA 2	CUENTA PRESUPUESTARIA	X	CUENTA EXTRAPRESUPUESTARIA	
CÓDIGO (BIP ó INI según corresponda)	INI - 131231200070			
CUENTA	2153102004001001 - Const.y Rep.Pavimentos Comuna de Prov.			
SP 2 CR	41 25 54 - PROGRAMA DE CONSERVACIÓN Y MEJORAMIENTO DE VEREDAS DE LA COMUNA - UV N° 9			
AÑO EJERCICIO PRESUPUESTARIO	2026			
MONTO MÁXIMO PARA EL PRESENTE AÑO	$ 200.000.000			
MONTO MÁXIMO DE LOS COMPROMISOS FUTUROS, AÑOS	$ 0			

PRE-OBLIGACIÓN	5 - 338	*Para Ambas Líneas*

INFORMACIÓN ADICIONAL (OPCIONAL)

DIRECCIÓN SOLICITANTE	SECRETARÍA MUNICIPAL		
N° MEMORÁNDUM	16.769	FECHA	14-09-2026
CONTRATISTA	EMPRESA CONSTRUCTORA MAVIMIX LTDA.	RUT	78.136.530-0
EN UTP SI	NO X	LÍNEA PAC	-
CONTRATISTA	NO APLICA	RUT	NO APLICA

LINEA N° 1

PLAZO DEL CONTRATO	119 DÍAS CORRIDOS	U.VECINAL N°	UV -4
MONTO TOTAL A OBLIGAR	$ 248.123.867 IVA INCLUIDO	MONEDA	PESOS CHILENOS
FINANCIAMIENTO AÑO 2026	$ 248.123.867 IVA INCLUIDO	FINANCIAMIENTO	MUNICIPAL
% AUMENTO DE CONTRATO	HASTA EL 30% DEL CONTRATO ORIGINAL		

LINEA N°2

PLAZO DEL CONTRATO	91 DÍAS CORRIDOS	U.VECINAL N°	UV - 9
MONTO TOTAL A OBLIGAR	$ 144.985.848 IVA INCLUIDO	MONEDA	PESOS CHILENOS
FINANCIAMIENTO AÑO 2026	$ 144.985.848 IVA INCLUIDO	FINANCIAMIENTO	MUNICIPAL
% AUMENTO DE CONTRATO	HASTA EL 30% DEL CONTRATO ORIGINAL		

NOMBRE DE QUIEN SUSCRIBE	PATRICIA ISABEL CABALLERO GIBBONS
CARGO	DIRECTORA SECPLA
FIRMA	

RVQ / MMD / GPD

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
DIRECTOR
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

FORMULARIO Nº 1
ANEXO ADMINISTRATIVO

LICITACIÓN	"REPARACIÓN DE VEREDAS EN DISTINTAS UNIDADES VECINALES 2026, COMUNA DE PROVIDENCIA"
FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO MUNICIPAL

IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE, ACEPTACIÓN DE BASES Y DECLARACIÓN JURADA SIMPLE DE HABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO

A. IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE (solo para persona natural)

NOMBRE	:	
R.U.T.	:	
DIRECCIÓN	:	
TELÉFONO	:	
E – MAIL	:	

B. RESUMEN DE ANTECEDENTES LEGALES DE LAS SOCIEDADES OFERENTES (solo para persona jurídica)

RAZON SOCIAL	:	EMPRESA CONSTRUCTORA MAVIMIX LTDA.
NOMBRE DE FANTASIA	:	EMPRESA CONSTRUCTORA MAVIMIX LTDA.
RUT	:	78.136.530-0
DIRECCIÓN	:	HERIBERTO COVARRUBIAS 98, ÑUÑOA
TELÉFONO	:	[redacted]
E – MAIL	:	[redacted]
FECHA Y NOTARIA DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN	:	12 DE JUNIO DE 1991; FOJA 21.737 NÚMERO 1.910 DE 1991. NOTARIO JORGE CARVALLO VELASCO, NOTARÍA SAN MIGUEL
SOCIOS (en caso de que la sociedad oferente estuviere constituida por alguna sociedad, se deberá además informar el nombre de los socios de esta o estas sociedades).	:	LUZ MARISOL VIDAL BUSTOS HAROLD ANTHONY MIX
ADMINISTRACIÓN Y USO RAZÓN SOCIAL	:	LUZ MARISOL VIDAL BUSTOS
NOMBRE DIRECTORES - En caso que la sociedad oferente fuere una sociedad anónima. - En caso de fuere una unión temporal de proveedores, se deberá además informar el nombre de las sociedades de ésta.	:	LUZ MARISOL VIDAL BUSTOS HAROLD ANTHONY MIX
REPRESENTANTE LEGAL	:	LUZ MARISOL VIDAL BUSTOS
RUT DEL REPRESENTANTE LEGAL	:	[redacted]
DURACIÓN	:	5 AÑOS Y SE PRORROGARÁ TÁCITA Y SUCESIVAMENTE POR PERÍODOS DE 3 AÑOS

C. ACEPTACIÓN DE BASES

Mediante el presente formulario declaro:

1. Conocer y aceptar en todas sus partes, las condiciones establecidas en las Bases Administrativas Generales, Bases Administrativas Especiales, Bases Técnicas, Anexos, Respuestas a las Consultas y las Aclaraciones (de haberlas), que rigieron la Propuesta.

2. Haber estudiado todos los antecedentes y verificado las Bases de la propuesta.

3. Estar conforme con las condiciones generales de la Propuesta, incluidas las observaciones y aclaraciones si las hubiere.

D. DECLARACIÓN JURADA SIMPLE HABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO

Asimismo, a través del presente formulario declaro también:

1. **No haber sido condenado**, dentro de los dos años anteriores a la presentación de la oferta, por prácticas antisindicales, por infracción a los derechos fundamentales del trabajador o por delitos concursales establecidos en el Código Penal (infracciones señaladas en el inciso 1°, del artículo 4° de la Ley N°19.886, de Compras Públicas);

2. **No tener las inhabilidades** establecidas en el inciso 6°, del artículo 4° de la Ley N° 19.886, de Compras Públicas (relativas a las vinculaciones de parentesco) y;

3. **No estar la persona jurídica** oferente sujeta actualmente a la prohibición -temporal o perpetua- de celebrar actos y contratos con organismos del Estado, establecida en el N°2, de los artículos 8° y 10° de la Ley 20.393, sobre responsabilidad penal de las personas jurídicas.

4. **No ser funcionario de la Municipalidad de Providencia**, cualquiera que sea la calidad jurídica, y tampoco soy contratado a honorarios por el municipio, de acuerdo al artículo 35 quáter de la ley N° 19.886, y el dictamen N° E464046, de 2024, de la Contraloría General de la República.

5. **No ser cónyuge o conviviente civil, ni tener vínculos de parentesco en segundo grado de consanguinidad o afinidad**, con funcionarios de la Municipalidad de Providencia, cualquiera sea la calidad jurídica, incluso con los contratados a honorarios con el municipio, de acuerdo al artículo 35 quáter de la ley N° 19.886, y el dictamen N° E464046, de 2024, de la Contraloría General de la República.

6. **No tener participación de sociedades de personas o empresas individuales de responsabilidad limitada de las que formen parte o sean beneficiarios finales** funcionarios de la Municipalidad de Providencia, sus cónyuges o convivientes civiles, o personas que tengan vínculo de parentesco con estos últimos, ni con sociedades en comanditas por acciones, sociedades por acciones o anónimas cerradas en que sean accionistas directamente, o como beneficiarios finales, funcionarios de la Municipalidad de Providencia, sus cónyuges o convivientes civiles, o personas que tengan vínculo de parentesco con estos últimos, ni con sociedades anónimas abiertas en que funcionarios de la Municipalidad de Providencia, sus cónyuges o convivientes civiles, o personas que tengan vínculo de parentesco con estos últimos sean dueños de acciones que representen el 10 por ciento o más del capital, directamente o como beneficiarios finales, ni ser gerente, administrador, representante o director de cualquiera de las sociedades antedichas. de acuerdo al artículo 35 quáter de la ley N° 19.886, y el dictamen N° E464046, de 2024, de la Contraloría General de la República.

7. **No ser funcionario directivo de los organismos del Estado**, hasta el nivel de jefe de departamento o su equivalente, y de los funcionarios definidos en el reglamento que participen en procedimientos de contratación, a las personas unidas a ellos por los vínculos de parentesco descritos en la letra b) del artículo 54 de la ley N° 18.575, orgánica constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, y a las sociedades en que aquellos o éstas participen en los términos expuestos en el inciso primero del artículo 35 quáter de la ley N° 19.886, y el dictamen N° E464046, de 2024, de la Contraloría General de la República.

8. **No haber sido condenado**, o mi representada no ha sido condenada, por el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia, dentro de los 5 años anteriores contados desde que la sentencia definitiva quede ejecutoriada, con la prohibición de contratar a cualquier título con órganos de la administración, de acuerdo a lo prescrito en el artículo 26, letra d), del decreto con fuerza de ley N° 1, de 2004, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del decreto ley N° 211, de 1973.;

9. **No haber sido condenado** por los Tribunales de Justicia a la medida dispuesta en el artículo 33 de la ley N° 21.595, de Delitos Económicos. En el caso de que mi representada sea una persona jurídica, ya sea que se trate de sociedades, fundaciones o corporaciones, declaro que esta no tiene como socio, accionista, miembro o participe con poder para influir en la administración, a personas naturales que hubieren sido condenadas a la citada medida.

10. **Declaro que toda la información ingresada en este formulario es veraz**, completa, verificable y se encuentra actualizada. Debe tenerse presente que faltar a la verdad respecto de lo informado en una declaración jurada puede traducirse en la comisión del delito de perjurio, establecido en el artículo 210 del Código Penal, que dispone que "el que ante la autoridad o sus agentes perjurare o diere falso testimonio en materia que no sea contenciosa, sufrirá las penas de presidio menor en sus grados mínimo a medio y multa de seis a diez unidades tributarias mensuales".

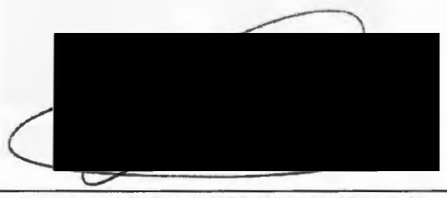

FIRMA OFERENTE O REPRESENTANTE LEGAL

Respecto de la situación relativa a la Unión Temporal de Proveedores, cada uno de los integrantes de ésta deberá completar la sección A del presente formulario, firmarlo e ingresarlo al portal www.mercadopublico.cl como parte de sus anexos administrativos

Ficha del proveedor

HÁBIL

RAZÓN SOCIAL

EMPRESA CONSTRUCTORA MAVIMIX LTDA

RUT 78.136.530-0

Nombre de fantasía	Empresa Constructora Mavimix Ltda.
Estado de habilidad	HÁBIL (Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro de Proveedores)
Estado de acreditación	Proveedor acreditado hasta 01-10-2026
Domicilio legal	HERIBERTO COVARRUBIAS 98, NUNOA, REGION METROPOLITANA
Empresa de Menor Tamaño (EMT)	**Si** clasifica como Empresa de Menor Tamaño según información del Servicio de Impuestos Internos. Revisa más información sobre Empresa de Menor Tamaño (EMT)

VENTAS EN MERCADO PÚBLICO

$ 0

Periodo consultado diciembre 2025 a diciembre 2026

Revisa más ventas de este proveedor en Datos Abiertos.

COMPORTAMIENTO BASE

5/5

Nota calculada según sanciones recibidas en los últimos 24 meses

COMPORTAMIENTO POR EVALUACIÓN DE CONTRATOS

5/5

Nota calculada según contratos evaluados en los últimos 24 meses

Revisa todos los contratos de este proveedor en Gestión de Contratos.

CONVENIOS MARCO ADJUDICADOS

0

Comportamiento del proveedor

Nota comportamiento base

¿Cómo se calcula esta nota?

5/5

5 Órdenes de compra aceptadas
0 Sanciones por incumplimiento recibidas

Nota comportamiento por evaluación de contratos

¿Cómo se calcula esta nota?

5/5

1 Contratos recibidos
1 Contratos evaluados

Se actualiza la información semanalmente. Última actualización el 06/09/2026, correspondiente a los últimos 24 meses de actividad en Mercado Público.

Revisar detalle de: ———

Comportamiento base

Estas son las sanciones aplicadas a la empresa proveedora por incumplimientos en Mercado Público, en los últimos 24 meses.

La nota de comportamiento base y el número de sanciones por incumplimiento recibidas se actualizarán semanalmente, cada domingo, y quedarán visibles a partir de ese día.

Dejar sin efecto sanciones
Para dejar sin efecto una sanción, ingresa a Ver detalle de la sanción del proveedor.
Desde ahí podrás gestionar según corresponda.

Detalle de sanciones recibidas en Licitaciones

Nota comportamiento Licitaciones: **5/5**

Este proveedor no ha recibido sanciones por incumplimientos en **Licitaciones** en los **últimos 24 meses**.

Detalle de sanciones recibidas en Convenio Marco

Nota comportamiento Convenio Marco:
Sin información



Este proveedor no ha recibido órdenes
de compra de **Convenio Marco** en los **últimos 24 meses**.

Detalle de sanciones recibidas en Compra Ágil

Nota comportamiento Compra Ágil:
Sin información



Este proveedor no ha recibido órdenes
de compra de **Compra Ágil** en los **últimos 24 meses**.

Detalle de sanciones recibidas en Tratos Directos

Nota comportamiento Trato Directo:
Sin información



Este proveedor no ha recibido órdenes
de compra de **Trato Directo** en los **últimos 24 meses**.

Ficha del proveedor

HÁBIL



RAZÓN SOCIAL

Ingeniería y Construcción Globalmix Limitada

RUT 76.653.704-9

Nombre de fantasía	Globalmix
Estado de habilidad	HÁBIL (Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro de Proveedores)
Estado de acreditación	Proveedor acreditado hasta 31-08-2027
Domicilio legal	PJE VERANO 0674 VILLA GALILEA, LINARES, REGION DEL MAULE
Empresa de Menor Tamaño (EMT)	**No** clasifica como Empresa de Menor Tamaño según información del Servicio de Impuestos Internos. Revisa más información sobre Empresa de Menor Tamaño (EMT)

VENTAS EN MERCADO PÚBLICO

$ 0

Periodo consultado diciembre 2025 a diciembre 2026

Revisa más ventas de este proveedor en Datos Abiertos.

COMPORTAMIENTO BASE

Sin información

Nota calculada según sanciones recibidas en los últimos 24 meses

COMPORTAMIENTO POR EVALUACIÓN DE CONTRATOS

Sin información

Este proveedor no ha recibido evaluaciones en los últimos 24 meses.

Revisa todos los contratos de este proveedor en Gestión de Contratos.

CONVENIOS MARCO ADJUDICADOS

0

Comportamiento del proveedor

Nota comportamiento base

¿Cómo se calcula esta nota?

Sin información

0 Órdenes de compra aceptadas
0 Sanciones por incumplimiento recibidas

Nota comportamiento por evaluación de contratos

¿Cómo se calcula esta nota?

Sin información

Este proveedor no ha recibido evaluaciones en los últimos 24 meses.

Se actualiza la información semanalmente. Última actualización el 06/09/2026, correspondiente a los últimos 24 meses de actividad en Mercado Público.

Revisar detalle de: _____

Comportamiento base

Estas son las sanciones aplicadas a la empresa proveedora por incumplimientos en Mercado Público, en los últimos 24 meses.

La nota de comportamiento base y el número de sanciones por incumplimiento recibidas se actualizarán semanalmente, cada domingo, y quedarán visibles a partir de ese día.

Dejar sin efecto sanciones

Para dejar sin efecto una sanción, ingresa a Ver detalle de la sanción del proveedor. Desde ahí podrás gestionar según corresponda.

Detalle de sanciones recibidas en Licitaciones

Nota comportamiento Licitaciones:

Sin información

Este proveedor no ha recibido órdenes
de compra de **Licitaciones** en los **últimos 24 meses**.

Detalle de sanciones recibidas en Convenio Marco

Nota comportamiento Convenio Marco:

Sin información

Este proveedor no ha recibido órdenes
de compra de **Convenio Marco** en los **últimos 24 meses**.

Detalle de sanciones recibidas en Compra Ágil

Nota comportamiento Compra Ágil:

Sin información

Este proveedor no ha recibido órdenes
de compra de **Compra Ágil** en los **últimos 24 meses**.

Detalle de sanciones recibidas en Tratos Directos

Nota comportamiento Trato Directo:

Sin información

Este proveedor no ha recibido órdenes
de compra de **Trato Directo** en los **últimos 24 meses**.

Ficha del proveedor

HÁBIL

RAZÓN SOCIAL
CONSTRUCTORA CREA S.A.
RUT 76.065.557-0

Nombre de fantasía	CONSTRUCTORA CREA S.A.
Estado de habilidad	HÁBIL (Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro de Proveedores)
Estado de acreditación	Proveedor acreditado hasta 20-04-2027
Domicilio legal	HOLANDA 100 OF- 1005, PROVIDENCIA, REGION METROPOLITANA
Empresa de Menor Tamaño (EMT)	**Si** clasifica como Empresa de Menor Tamaño según información del Servicio de Impuestos Internos. Revisa más información sobre Empresa de Menor Tamaño (EMT)

Comportamiento del proveedor

Nota comportamiento base

¿Cómo se calcula esta nota?

5/5

22 Órdenes de compra aceptadas
0 Sanciones por incumplimiento recibidas

Nota comportamiento por evaluación de contratos

¿Cómo se calcula esta nota?

Sin información

Este proveedor no ha recibido evaluaciones en los últimos 24 meses.

Se actualiza la información semanalmente. Última actualización el 06/09/2026, correspondiente a los últimos 24 meses de actividad en Mercado Público.

Revisar detalle de:

Comportamiento base

Estas son las sanciones aplicadas a la empresa proveedora por incumplimientos en Mercado Público, en los últimos 24 meses.

La nota de comportamiento base y el número de sanciones por incumplimiento recibidas se actualizarán semanalmente, cada domingo, y quedarán visibles a partir de ese día.

Dejar sin efecto sanciones
Para dejar sin efecto una sanción, ingresa a Ver detalle de la sanción del proveedor. Desde ahí podrás gestionar según corresponda.

Detalle de sanciones recibidas en Licitaciones

Nota comportamiento Licitaciones: **5/5**

Este proveedor no ha recibido sanciones por incumplimientos en **Licitaciones** en los **últimos 24 meses**.

Detalle de sanciones recibidas en Convenio Marco

Nota comportamiento Convenio Marco:
Sin información



Este proveedor no ha recibido órdenes
de compra de **Convenio Marco** en los **últimos 24 meses**.

Detalle de sanciones recibidas en Compra Ágil

Nota comportamiento Compra Ágil:
Sin información



Este proveedor no ha recibido órdenes
de compra de **Compra Ágil** en los **últimos 24 meses**.

Detalle de sanciones recibidas en Tratos Directos

Nota comportamiento Trato Directo: **5/5**

Este proveedor no ha recibido sanciones por incumplimientos en **Trato Directo** en los **últimos 24 meses**.